

Subscripción:
Año, 750 pesetas. Semestre, 4.
Anuncios a precios convencionales.

LA VOZ DE SORIA

Teléfono 45.
Redacción y Administración:
Plaza de Aguirre, 4,
bajos

29 de Agosto 1922.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Año I. Número 26.

Comentarios del momento

Intervencionismo oportunista

El Sr. Sánchez Guerra ha prestado un señalado servicio al Jefe del Estado, que seguramente le valdrá su confianza y su agradecimiento. Ministros así son los necesarios, los que por sí solos restituyen los conflictos sin ninguna enojosa y molesta intrusión; ministros así son los que se necesitan en determinadas épocas del año. En realidad, esos son los Ministros democráticos, los que saben alejar toda superior intervención en los asuntos públicos, cargando ellos solos con su responsabilidad.

Son sagrados deberes de todo Jefe de Gobierno en España, evitar unas veces a toda costa y en determinadas circunstancias, una superior intervención, y otras el saber recibirla y aun solicitarla.

En el corto tiempo que lleva gobernando el Sr. Sánchez Guerra, ha cumplido fielmente con estos dos deberes, y por ello, será recompensado.

No se le puede negar un gran conocimiento de los aglutinantes que fijan y aseguran a los políticos en el poder, y una gran habilidad en el empleo y uso de esos adherentes.

Sospechamos que aún prepara una última mano de barniz. Seguramente ahora quedará consagrado el Jefe del Gobierno como político hábil y perspicaz.

Dentro de unas horas, el conflicto estará terminado. Una mano hábil pondrá en otra mano bondadosa el perdón y la benevolencia.

El Cuerpo de Correos quedará reconocido a la mano bondadosa que le otorga la gracia del perdón, y la tranquilidad estival quedará restaurada en todos los hogares desde el del más alto al más humilde funcionario del Estado.

La fuerza de la opinión.

Contra la opinión pública que ayuda y alienta a un gobierno es imposible luchar. Toda huelga de servicios públicos tiene enfrente a la opinión, que no tolera las huelgas de ferrocarriles, de tranvías, servicio de agua, luz eléctrica, panaderías, como tampoco las de correos, telégrafos, etc.

La opinión no se fija en la causa o origen del conflicto; tiene que ser muy poderosa para que por brevísimos tiempos lo apoye. Generalmente sólo percibe sus molestias y trastornos, protestando de ellos.

Se aguanta, se resiste, a utilizar los servicios en perturbación para que el Gobierno resuelva con mayor facilidad su sustitución y si protesta lo hace contra los huelguistas apoyando al Gobierno con su asentimiento y hasta con su ayuda personal.

Además el Gobierno, cuenta en casos extraordinarios con medios de coacción formidables, pero de uso peligroso, las detenciones, los procesamientos, los desahucios.

Asistido así por la opinión, moral y personalmente, puede acometer por cualesquier medio la terminación de las huelgas y el restablecimiento de los servicios.

Y cuanto mayor es la dificultad en la resolución, con mayor rigor acude a los medios coactivos, la opinión a sus censuras y presiones inmediatas y así se establece una intrincada red de fuerzas coactivas que dan por segura la derrota de los huelguistas.

Es una gran lástima que la opinión, no se manifieste imperativa y coaccionada para imponer al Gobierno racionales salvadoras, en el trascendental asunto de Marruecos.

dos que se van apartando de las vegas, y ese otro paisaje de las alamedas recortadas junto a la aldea. De la aldea rodea la de prados artificiales ordenados primorosamente, allí donde sólo hubiera existido la tierra rojiza con aliagas tostadas por el sol.

Así es la aldea más castellana de Castilla. Rodeada de prados artificiales. Con notables alamedas por su elegancia. El pueblo que surge de maderas a todas las nuevas construcciones de la región.

Los habitantes de la aldea son el fiel reflejo de sus hermosas alamedas. El fiel reflejo de sus prados cuidados con esmero. Como si todos fueran tipos selectos de nuestra raza. Confiados, serenos, orgullosos, rebosan de optimismo de los pueblos que confían su porvenir a su laboriosidad.

En una de estas tardes de trilla he visto a los habitantes de la aldea como las hormigas. Las eras de la aldea, a manera de colmena, es el momento propicio a los laboriosos.

Que sirva de ejemplo la primera aldea de Castilla. La de hermosas alamedas cuidadas con esmero. El pueblo blero con sus fuentes notables y su Escuela pública emplazada como un palacio en las afueras de la aldea.

G. Manrique de Lara.

Crónica internacional

UNION O MUERTE

Todo parece indicar en el actual momento histórico, la transición hacia una nueva constitución política del mundo, un paso más en el ciclo de evolución, que ya anunciaron de una manera clara Marx y otros videntes de la Historia.

Forzado el hombre a asociarse con sus semejantes, llegó —aprovechando con consintencias— a través de sucesivos períodos evolutivos a constituir los estados nacionales, que muchos creyeron forma definitiva y límite de la evolución. Y no sería extraño que los que tal juzgaron se equivocasen, ya que cada vez se vislumbran más claramente tendencias de progreso, unas en el orden moral, otras en el orden económico y político.

Más precindiendo de aquellas más o menos utópicas y que hasta ahora solo han encarnado en ensayos efímeros y de poco éxito, hay una realidad que abona nuestra hipótesis; hace tiempo venimos viendo surgir pueblos nuevos y nuevas civilizaciones que tienden a unirse y a dar la batalla a la vieja civilización europea, no otro fin persiguen los movimientos panislamista, panamericano y panasiático que son sin duda alguna, la más seria amenaza de Europa.

Lloyd George, el estadista moderno de más clara visión, es el único que se ha percatado de la gravedad del peligro.

«Renovarse es vivir»; el primer jugó se sabe bien y por esto busca una renovación, una política pan europea que establezca los de saulados lazos entre las diversas naciones de cultura occidental para formar un núcleo potente y fuerte que haga preponderar los privilegios adquiridos en 30 siglos de lucha y de trabajo.

Si los gobernantes que rigen los destinos de los pueblos europeos son tan demeritos que desoyen los alabanzos que americanos y asiáticos dan, cada día con más fuerza, a su puerta, y prefiriendo sucumbir a olvidar odios y rencillas pasadas, no liquidan pronto sus cuentas y se ponen de acuerdo, los años de preponderancia europea está en contados.

Dos problemas requieren rápida solución si Europa quiere conservar su supremacía en el mundo: el problema de Alemania y el problema de Rusia. Estas son las dos oscuras incógnitas de las que depende el porvenir político de occidente.

Mientras estas dos naciones, las más pobladas y ricas de nuestro continente, no estén en condiciones de aportar a la obra común sus hombres y sus productos, es un sueño la pacificación de Europa.

La Hacienda de las potencias aisladas depende de Alemania y si el gobierno del Reich no paga, Francia e Italia no podrán pagar a Inglaterra y esta a la vez no podría pagar a los E. E. U. U. que al fin son los temibles acreedores de todos. Es decir, que si Alemania no satisface sus deudas, o si no se llega a una fórmula de concordia de acuerdo con el gobierno de Washington, la ruina de Europa es inevitable.

Pero aún suponiendo que el problema alemán se solucionase, todavía quedaría como una terrible interrogación negra el problema ruso. De Rusia han de salir las primeras materias para el resurgimiento industrial, es, pues, necesario poner a ese gran país en condiciones de vida. Por esta causa, Rathenau —el único que con Lloyd George se dio cuenta de la situación— firmó el tratado de Rapallo.

Acaso, las dos incógnitas estuvieran despejadas, si no hubiera sido por la bárbara intransigencia de los nacionalistas franceses borrachos de triunfo y de... miedo; ellos hicieron fracasar los intentos de Génova y Londres.

Al fin Francia, por fuerza o de grado habrá de resignarse, lo que interesa ahora es cual es el espíritu y el estado de Alemania (a lo que dedicaremos el próximo artículo) y hasta que punto los rusos y el resto del continente están dispuestos a entenderse.

A del Rio

La Redacción de LA VOZ DE SORIA está formada por María no Granados, Director; José Tudela de la Orden, Redactor Jefe; Pedro Chico, Gerardo Diego Cendoya, Rafael Ferrer, Martín G. Jodra, Félix Granados, Bernabé Herrero, Garvasio Manrique, Leopoldo Ruidreja, Francisco Soria, y Blas Taracena, Redactores.

El problema de la tierra.

La clásica definición que el derecho romano daba del derecho de propiedad, diciendo que era el *ius utendi et abuti*, el derecho de usar y de abusar, sigue aun por desgracia, imperando en la legislación española, y resistiendo inconmovible el incansante y demolidor embate de los tiempos y de la doctrina. El propietario español, y sobre todo, el gran propietario, no solo puede usar de su propiedad, sino abusar de ella, con mengua, como es lógico, de los supremos intereses de la colectividad. La legislación civil española, favorece al aristócrata poderoso que puede contra los más elementales principios del derecho natural y de la justicia distributiva, dedicar a cotos de caza o a lugares de esparcimiento, enormes extensiones de terrenos que, en algunos casos, exceden en superficie a algunas provincias y, en muchos, ocupan áreas de varias leguas, sin que el estado se crea obligado a intervenir —ya es sabido que el Estado generalmente no interviene más que cuando se trata de ametrallar a un pueblo que pide la baja de las subsistencias— para poner coto a tales vergüenzas. Y, esto, no ocurre en casos aislados, sino que abunda por toda la Península.

El autor de este artículo, conoce los nombres de numerosos propietarios, todos ellos aristócratas y muchos, grandes de España, pero pequeños de espíritu, que en las provincias de Salamanca, Cáceres, Avila, Zamora, Segovia, Badajoz, Soria, en toda la Andalucía y en muchas más provincias y regiones, poseen extensiones de tierra que se miden por kilómetros, y algunas por leguas, que son cedidas a los colonos en condiciones leoninas, cuando no son dedicadas a cazaderos o campamentos de recreo, viéndose forzados a emigrar los habitantes de los contornos por docenas de millares, en vista de que, por cruel sarcasmo, no hay tierra que cultivar, allí, donde las dehesas y los cotos ocupan varios términos municipales. Igualmente conocemos pueblos —en la provincia de Avila hay muchos; dígame el duque de la Roca por ejemplo— que pertenecen con tierras y casas, a un solo señor, quien por lo tanto, dada nuestra legislación civil vigente, puede desahuciarlos en masa dejando sin trabajo y sin hogar a centenares de familias a la vez. Si no estamos equivocados, en la provincia de Salamanca ya tuvo lugar hace algún tiempo, un desahucio colectivo, siendo lanzado de sus hogares un pueblo entero, sin que se paralizara el corazón del Juez que tal decretó.

Si en España se inspirase la legislación civil en la utilidad general, hace tiempo que habrían sido expropiados todos esos numerosos y poderosos propietarios de tierras que, por su solo capricho, pueden imponer la

emigración a pueblos enteros, haciendo con sus propiedades escarnio de la dignidad humana, y olvidando que tan solo se tiene derecho a ser propietario cuando la propiedad se emplea en beneficio de la colectividad social, que es a quien corresponde siempre el dominio eminente y primordial, debiendo ser los propietarios tan solo meros administradores de por vida, a quienes tiene perfecto derecho la sociedad a exigirles cuentas, a imponerles sanciones, recabando las debidas responsabilidades y obligando al cumplimiento de sus deberes para con la colectividad, de igual manera que a todo mandatario o administrador, que no otra cosa son los propietarios respecto a la Sociedad.

Mientras no se haga esto, teniendo en cuenta el principio de utilidad general puede afirmarse que en España el feudalismo no ha desaparecido, pues los propietarios de tierras son los señores feudales del siglo XX con todos los omnímodos fueros y absolutos prerrogativas anejas a su dignidad, ya que, sino colocan, materialmente, la horca y el cuchillo en sus palacios y castillos, disfrutan de medios extraordinariamente más mortíferos que pueden estrangular, de un golpe y al mismo tiempo, a todo un pueblo y hasta toda una comarca.

Es inaplazable, no sólo por equidad y por justicia, sino hasta para cumplir una obra de misericordia impuesta por mandato divino, modificar radicalmente la organización jurídica de la propiedad, de manera que sea imposibles abusos como los señalados; hay que implantar un nuevo régimen que anteponga los derechos de los más a las conveniencias de los menos; el interés del mayor número al egoísmo de una mayoría de propietarios.

Y, conste, que el autor de este artículo, como ya he dicho en otras ocasiones, y desde otras columnas, no tiene punto de contacto con lo que por algunos se llama demagogia; estamos en un plano equidistante de los privilegios censurados y de las utopías comunistas.

Creemos que la verdadera felicidad social se basa en la mutua cooperación de todas las clases sociales, sin que pueda haber explotadores y explotados, pero no ignorando que la igualdad absoluta es una quimera. Entendemos que el mayor mal no está en poseer grandes propiedades, sino en el uso que se haga de ellas. Estamos en absoluto, de acuerdo con las doctrinas que consideran la propiedad como función, y no como derecho, por el cual, en tanto se tiene derecho a ser propietario, en cuanto se utilice la propiedad en beneficio de la colectividad social, proporcionando trabajo a los humildes, y sin dejar de cultivar una sola parcela de las que sean susceptibles de cultivo.

De igual manera, creemos

RETABLO

MUJERES

Se despidió como todos los días, pero antes de decir «hasta mañana», ya se había marchado para no volver más.

Aquella mujer, dejaba tras de sí una luminosa estela de sonrisas.

Hay un momento cumbre en el alma femenina, en el que las mujeres, ante ponen a todo, el orgullo de su sexo. Era conocida la prohibición y el castigo, y todo lo supo vencer, por hacer triunfante su gracia de seducción.

Estaba todo tan ordenado, tan meditado, tan razonadamente meditado, que el lógico menos lógico hubiera podido pregonar el final de una manera matemática.

Pero intervino el corazón —el gran traidor de nosotros mismos— y en un minuto, con su capricho de niño alocado, trastocó los valores y modificó el sistema.

El y ella, quedaron tan confundidos, ante la intervención inesperada, que ya nunca supieron que decirse.

Sabadugo.

LOS LABORIOSOS

SUGESTIONES

He llegado a la aldea más castellana de Castilla. Y así debieran ser todas las aldeas de Castilla. La aldea de las notables alamedas. Con hermosa fuente, con Escuela cuidada con esmero.

Cuántas veces contemplé con nostalgia infinita, por los pelados pueblos de Castilla. Sin árboles, sin fuentes, sin Escuela, avelanados y retorcidos como las peladas cuéstecillas de sus alrededores.

El pueblo de las notables alamedas. La aldea de los cinco mil chopos. Y qué hermosa es una aldea de Castilla rodeada de árboles.

Es un contraste, maravillosamente encantador, entre el paisaje de estas cumbres de Castilla, fuerte y espiritual, el paisaje pleno de color de estos lomos ondulados

que deben ser expropiados todos los que conserven incultas sus propiedades o las dediquen a cotos de caza o al recreo, dictándose también disposiciones que permitan al colono y al labriego más humilde llegar a ser propietario al cabo de cierto tiempo, mediante el canon de expropiación.

Todo lo dicho es, desde luego, el programa mínimo que debe implantarse urgentemente en cuanto al régimen jurídico de la propiedad rústica.

José Sánchez Rivara

LA VOZ en la provincia

CIDONES Y SU SOCIEDAD FILANTROPICA

Cidones se levanta en el regazo de una ladera. La vega se extiende a sus pies, y una ingente montaña cortada a pico y rasgada por una torrentera en donde nacen las aguas de que se surte el poblado, le impide extender su vista al frente y le hace fijar la mirada constantemente en la tierra en donde pone todos sus afanes y sudores.

Cidones es un pueblo coquetón, algo desparramado, de construcciones bajas y bien hechas, que hace esfuerzos enormes para llegar a ser uno de los primeros entre los de la leyenda americana.

La naturaleza no ha sido prodiga con él; pero el esfuerzo de sus hijos enriquecidos o en vías de enriquecerse tras esfuerzos tiránicos en las provincias argentinas, suplen lo que debiera hacer aquella, con prodigalidad de *nabab*.

Digalo, sino, la institución titulada *Sociedad Filantrópica de Hijos de Cidones*, cuyo nombre está estampando en todas las mejoras y monumentos de la población y a la que hoy, después de nuestra visita, queremos dedicar unas cortas líneas.

La *Sociedad de Hijos de Cidones* fue fundada en 1906 por los primeros hijos del pueblo que fueron a la Argentina y trajeron de allá un puñado de pesos amasados con su esfuerzo y su inteligencia, merecen especial mención D. Blas Orden, D. Galo Gómez, D. Julián Orden, D. Nemesio Orden y D. Julián del Campo, que fundaron dicha sociedad con el único instinto de hermosear el rincón donde na-

cieron y ser el ángel tutelar de todas las miserias y de todas las desgracias de sus convecinos.

Desde entonces, día tras día, ha ido cambiando la faz del pueblo que cuenta con hermosos lavaderos públicos, con abundantes fuentes, con excelentes abrevaderos, con un amplio cementerio en construcción y con un aire de modernidad que encanta.

Desde entonces, también la vida se ha ido humanizando, pues el bienestar cada día creciente, ha hecho perder poco a poco el fondo de crudeza que siempre dá la lucha por la vida, en un ambiente de fatiga, en un lugar en que el fruto no responde al esfuerzo.

Mas con ser esto algo interesantísimo, es de mayor importancia todavía el espíritu que los fundadores y sus continuadores ponen en la obra comentada.

En los tiempos que corremos, tiempos de insano egoísmo individual y colectivo, es algo así como una florexótica una sociedad con fines fuertemente altruistas que sin esperar como premio mas que algún disgusto, hijo de la incompreensión, persigue el bien de sus semejantes que no tienen más títulos para ello que haber nacido en el mismo poblado que sus bienhechores y haber jugado con ellos cuando aprendieron las primeras letras.

Para los que miran la vida como fin, una institución de esta naturaleza tiene el valor máximo que puede darse a una obra humana. Para los que la miran como medio, es merecedora de sus res-

petos. Para todos es algo digno de admiración.

Cidones puede estar orgulloso de la obra de sus hijos.

LA VOZ DE SORIA se dedica a estas cortas líneas intenta prestarle un pequeño homenaje por medio del cronista, indicándole con ello que su hermosa obra no pasa inadvertida.

Rafael Ferrer.

CERVEZAS
DORADA Y ALEMANA
DEPÓSITO
EL AGUILA
EN
SORIA
PLAZA MAYOR, NÚMERO 6
Auxibio García

Homenaje a D. Antonio Zozaya

Hemos leído en el «Nuestro de Soria» unas cordiales palabras con que el maestro de periodistas D. Antonio Zozaya comenta una colección de postales de Aurelio Rioja.

En este artículo va recordando el ilustre cronista momentos vividos por él entre las piedras y los hombres de esta vieja ciudad.

Todos los rincones le van despertando recuerdos lejanos, que a su vez le traen otras evocaciones cariñosas.

D. Antonio Zozaya, conserva en su espíritu delicado, sus más afectuosas predilecciones para aquellos rincones y aquellos hombres que circundaron su vida juvenil.

Muchas veces ha expuesto el Sr. Zozaya en crónicas bellísimas los recuerdos y las evocaciones de aquellos tiempos.

En las columnas de «El Libro» y ahora desde las de «La Libertad» ha vertido sus cordiales afectos por nuestras cosas y por nuestros hombres.

Siempre han encontrado franca y decisiva acogida en

sus bellas crónicas los asuntos de Soria.

D. Antonio Zozaya es un soriano de corazón, ¿qué importa que no naciera en Soria? ¿no es acaso mejor y más loable que aquel que vino de otras tierras se sienta hijo en la tierra adoptiva y en su ausencia la recuerde y defienda como madre?

¿No podemos nosotros, los sorianos, premiar esta constante simpatía, estentando a su vez por nuestra ciudad con el título de «Hijo adoptivo», como uno de sus hijos más preclaros?

El Ayuntamiento de Soria y Soria entera con su Concejo, debería otorgarle el título de «Hijo adoptivo», ya que como hijo ha querido, honrado y defendido a la ciudad en que pasó sus años infantiles.

Después de una vida llena de trabajo, de honradz y de gloria; después de haber llegado a ser una de las más prestigiosas figuras del periodismo español; cuando todos los honores y todos los prestigios ungen su cabeza venerable, que este humilde título de «Hijo adoptivo de la ciudad de Soria» levante en su puro corazón la fragancia de sus pasados recuerdos y lleve a su alma, cansada de luchar en las lides del espíritu, unas gotas de bálsamo amasado con las esencias del cariño y de la admiración de los sorianos.

Correo de la provincia.

Villar del Ala.

Fiestas de San Roque.

Ayer y anteayer celebró este pintoresco pueblecillo del Valle de Valdeavellano las tradicionales fiestas en honor de San Roque, su santo patrón.

Hubo solemne función con panegirico del santo a cargo del r. Cura párroco don Hermenegildo García. A continuación, procesión religiosa con asistencia de numeroso público.

Durante las horas de la tarde y hasta bien avanzada la noche se bailó en la plaza

a la luz de las tradicionales hogueras y el son de la clásica gaita y tamboril. La gente fué obsequiada espléndidamente en casa del acudado propietario D. Gregorio García, y en general, reinó el regocijo y buen humor más puro.

Todo el valle, se descolgó estos días de fiestas en Villar del Ala—Allí tuvimos el gusto de saludar a las bellisimas y distinguidas señoritas María Sanz, Justita y Teresa Martínez, Josefa Duró, Juana y Lorenza García, Prudencia e Isidra García, Anita del Camp, María de la Hoz, Zulema Jiménez, y señoritas de Tierno, de Romero y de Morales. Infinidad de caras bonitas, de elegantes muchachas cuyo nombres santimos no recordar, inundaban el pueblo de Villar del Ala.

También saludamos a los señores don Gregorio García, don Andrés del Camp, don Felipe Romero y don Antonio Martínez, quienes tuvieron para el cronista infinidad de atenciones inmerecidas.

MOZAS

BURLA BURLANDO

Para los nuevos diputados.

Desde una columna del «Boletín oficial» de la provincia, asomando la cabeza con cierto rubor los nuevos diputados provinciales por el artículo 29, don Matías Iglesias y don Eduardo Peña. Por el solo hecho de asomarse al «Boletín oficial», cobran para nosotros estos señores una importancia grandísima. Confesamos nuestra debilidad: la vanidad de nuestra vida es figurar en el «Boletín oficial».

El Boletín, es a nuestros ojos algo así como el Gotha de la prensa; es el periódico de los redactores aristócratas; el bisemanario donde colaboran los Ministros, delgados regios, presidentes, directores generales, Alcaldes... El Boletín, no tiene un director, sino un gobernador, porque en él, todo es jerarquía, y el orden de ajuste se da de real orden en la imprenta.

El «Boletín oficial» tiene además una preocupación diaria por

la salud de la Real familia, y cuando alguno de sus miembros sufre una insignificante dolencia, en la redacción del «Boletín», se ponen de luto riguroso todos los redactores.

Por eso, al aparecer los señores Iglesias y Peña en las columnas de nuestro querido y respetado colega local han cobrado ante nosotros una importancia realmente gigantesca.

Pero sin embargo, nos vamos a permitir enviarles un puñado de consejos para el mejor desempeño de sus cargos.

Lo primero que hay que lograr, es una levita y un sombrero de copa. La levita tiene una capitalísima importancia en la vida de los pueblos; hay que saberla llevar con dignidad, estudiando mucho ese ademán de sacar el puñuelo del bolsillo de los faldones para que no resulte obscuro; lo mismo decimos del sombrero de copa, hay que cuidarlo, cepillarlo, evitar que los chicos se lo pongan en carneval...

Otra cuestión muy importante es el conocer las necesidades del distrito para estudiar después la manera de remediarlas. Los políticos viejos, saben ya en que pueblos gustan a las mujeres los pañuelos azules y en que lugares se usan las abarcas de goma con preferencia a las de tordiga. Sobre estos menesteres de alta política, no se ha escrito hasta la fecha, más que un tomito del Sr. Izquierdo que deben consultar los recién elegidos, aunque creemos que la edición estará agotada.

Los nuevos diputados, no deben olvidar tampoco aquello de «tomar buena nota de cuanto me dice» «procurar complacerle» «estudiar con cariño el asunto» «estampando sobre su firma en cuantas cartas hayan de contestar.

Y finalmente, ensayaran ante el espejo, un gesto magestuoso que les servirá en las procesiones; una sonrisa tierna y dulce que utilizarán en presencia del jefe político y una sentimental caída de ojos, para los electores a quienes en alguna ocasión hayan de pedir el voto.

Con estas normas generales aseguramos a los diputados en tanto que haran la felicidad de la provincia.

SORIA-Galería de estampas y efusiones.-por Gerardo Diego. (1)

A Mariano Granados, en su nombre, a mis amigos todos de Soria.

I
Esta Soria arbitraria, mía ¿quién la conoce?
Acercas a mirarla en los grises espejos
de mi ojos, cansados de mirar a lo lejos.
Vedla aquí joven, niña, virgen de todo roce.
Sombreros domingueros tras la misa de doce
y bajo las moradas sombras de los castaños,
unos ojos que miran cariñosos o hurafios
... o que no miran ¡hay! por no darme ese goce,

Abajo el río, orla y música del paisaje
para que mi alma juegue, para que mi alma viaje
y sueñe tras los montes con las vegas y el mar
Y arriba las estrellas, las eternas y fieles
estrellas, agitando sus mudos cascabeles,
lágrimas para el hombre que no sabe llorar.

II
Los tejados de Soria,
tejados caprichosos e infantilesos
como hechos al azar y de memoria
por manos de arbitrarios poetas albañiles.

Para soñar qué bellos los tejados
peinados y rizados,
todas las chimeneas en actitud orante
como humildes rebaños de la torre gigante.

Tejados aprendidos en un cuento,
como los de Belén, niños y acurrucados.

Tejados del hospicio, del burdel, del convento
tejados de las casas con sobrados,
tejados.

III
También vosotras, trémulas campanas,
locas flores del viento,
también en las diáfanas mañanas
sois las hermanas de mi sentimiento.

El aire por vosotras se esclarece
y la luz se serena;
y por vosotras mi alma se ennoblece
con la blanca ilusión de ser muy buena.

Campanas ciudadanas
que cantais prisioneras vuestros gozos.
Aprended, corazones, a ahogar los sollozos
y a alabar siempre a Dios como vuestras hermanas
las benditas campanas sorianas

IV
Por la ciudad adormida
cruza el rebaño en silencio.
Maravilloso espectáculo,
el más bello entre los bellos.

Por la ciudad perezosa
en un nimbo vago envueltos
dulcemente amontonados
van pasando los borregos
Van pasando, y con las manos

como el ciclope de Homero,
los quisiéramos contar
—vidente tacto de ciego—

(También en las noches rústicas
por las praderas del cielo
apacentamos manadas
luminosas de luceros)

Cruza el rebaño. Desfilan
dulcemente los borregos.
Marchan detrás los pastores
y delante va el morueco.

Y después queda la calle
desierta, triste, en silencio.
Parece que fuera un río
que se haya quedado ciego,

y antes que vuelvan las aguas
espera enjuto un momento
como al paso de Moisés
aque! mar de los hebreos.

V
Nunca olvidaré tus tapias,
camposanto del Espino;
único huerto de Soria,
único huerto florido,

junto a aquel maldito erial;
aque! osario de siglos,
junto al cerro que corona
el calvario del castillo.

—Era un día absorto y mudo,
un torpe día de invierno
cuando subió aquel amigo
que desde entonces no ha vuelto.—

VI
Si yo fuera pintor
no pintaría, Soria, tu yermo y tu pastor,
En mi paleta habría un rosa de rubor,
un amarillo agosto y un verde verdecido,
porque tienes la gracia de un país recién nacido.

Pintaría tus árboles señeros y viudos,
aque! olmo decrepito de quirúrgicos fiudos,
aque! plañente sauce, todo esbelto de gracia
y, entre menudas guijas, aquella urbana acacia.

Pintaría las márgenes del Duero
con el puente, la fábrica, la presa, el lavadero,
y aque! alero, aque! balcón
y aquella casa que parece de cartón.

Y todas las siluetas, las amadas siluetas
de tus torres manchadas del poniente sangriento
y así otros mil motivos en otras mil viñetas
para guardarte íntegra tal como yo te siento

VII
Si yo fuera escultor
cuántos torsos inéditos en tus bárbaras rocas
en tus rocas barrocas
veteadas vena a vena, soberbias de color.

Y en los cerros desnudos, en las lomas lejanas,
en la tierra ondulante, qué audaz musculatura
qué potencia de planos, qué alarde de osatura
qué ardientes modelados de visiones paganas.

Si yo fuera escultor
con tu tierra y tu piedra te haría un monumento,
con tu barro y tu roca sobre el más alto alcor,
Y en él anidarían los pájaros y el viento,

(1) Del libro que nuestro compañero pondrá a la venta dentro de unos días.

NOTICIAS

El domingo pasado fueron proclamados Diputados provinciales, en virtud de lo que dispone el artículo 29 de la Ley Electoral, don Matias Iglesias Jimenez y don Eduardo Prieta Martinez, por los distritos de Agreda y Soria respectivamente.

Las damas nuestra enhorabuena y les desearon grandes éxitos en el desempeño de su gestión.

Partido de Foot baal.—El domingo próximo se jugará en el alto de la Alameda de Cervantes, un interesante partido de Foot baal, entre los equipos del «Numancia» y el de Vinales, que ya midieron sus fuerzas la semana pasada en aquella villa.

La noticia ha despertado gran curiosidad e interés, y creemos que si el tiempo favorece el partido estará muy concurrido.

Las oficinas de Hacienda.—Ayer quedaron definitivamente instaladas las oficinas de Hacienda de la provincia, en el tercer piso del antiguo palacio de los Condes de Gómara.

La instalación está hecha con todo lujo y comodidad.

Fallecimiento.—El sábado, dejó de existir, a consecuencia de algunas quemaduras que sufrió, a causa de la rotura de una vasija de agua hirviendo, la niña Emilia García Romera, hija de nuestro amigo el maestro de Cenegro, don Pablo García.

Al entierro que se verificó el domingo pasado, a las seis de la tarde, acudieron numerosos amigos de la familia, a la que enviamos nuestro pésame.

Nuevo campo de deportes.—Tenemos noticias de que algunos jóvenes de esta capital, se han dirigido al Ayuntamiento con objeto de implantar un campo de deportes.

Celebraremos que este proyecto se llegue a realizar y nos congratulamos de que haya alguien en Soria que se preocupe de la educación física, tan descuidada en nuestro país.

En el automóvil correo de Tarazona, salió ayer para San Sebastián, con objeto de continuar su viaje hasta París, en donde se propone pasar una temporada, nuestro querido compañero de redacción el catedrático de Literatura del Instituto de Gijón D. Gerardo Diego.

El Circulo de la Juventud Franciscana nos ruega que hagamos público que la institución franciscana es extraña al equipo de Foot Ball titulado «Numancia» y que ninguno de los socios del Club forma parte de él, pues la juventud tiene perfectamente organizada sus equipos excluyendo de ellos a toda persona extraña al Centro de referencia.

Viajeros ilustres.—Ayer llegó a Soria acompañado de su distinguida esposa el ministro plenipotenciario de España en Portugal Sr. Padilla.

Los ilustres viajeros se hospedaron en casa del Sr. Vizconde de Eza, y esta mañana a las nueve han proseguido su viaje a Pamplona.

Un rayo.—En el día de ayer, sobre las doce y media de la mañana y como efecto de la tormenta que descargó sobre casi toda la provincia, en el pueblo de Villar del Ala cayó una chispa eléctrica en la casa de D. Gregorio García. La descarga eléctrica, resquebrajó a guisa de pared, causó desper-

fectos en varias habitaciones, fundió la instalación del alumbrado eléctrico e incendió dos camas. Afortunadamente, a pesar de que en la citada casa se albergan actualmente 15 personas, no hubo ninguna desgracia que lamentar.

Ayer, no celebró sesión nuestro Ayuntamiento por falta de número suficiente de señores concejales.

Tampoco pudo celebrarse sesión por idéntica causa la Junta Administrativa que estaba citada para aprobar el presupuesto extraordinario formada por el Ayuntamiento con destino a la adquisición de material de incendios.

Junta patriótica.—En su última sesión acordó esta junta conceder 50 pesetas al obrero Pedro Hernández Cuevas por su heroico comportamiento en la catástrofe del día 25 en Soria.

Estas pesetas eran parte del donativo de 125 pesetas hecho por el Sr. Gómez Santa Cruz a la Junta patriótica. Se acordó dar también las gracias a este Sr. por dicho donativo.

Como habíamos anunciado en nuestro número anterior, el sábado a las 9 de la noche, hizo su nueva presentación, la antigua banda de música «Lira Numantina» que dirige D. Pedro Amezuana.

Tanto en el concierto de presentación dado en el ensaño de la calle Canalejas, como en el que dió el domingo en la misma calle fué muy aplaudida.

Según nuestros informes, la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento lleva ya muy adelantado el estudio del empréstito de 300.000 pesetas, con destino a la ampliación del servicio de la elevación de aguas del Duero y a la municipalización del alumbrado.

Dentro de algunos días, cuando el proyecto haya sido madurado se presentará en sesión para la aprobación consiguiente.

Navfragio de un acorazado francés.—Según noticias de París, cuando el acorazado «France» regresaba en unión de otros navíos da un ejercicio de tiro nocturno, chocó con una roca a la entrada de la bahía de Qibéron.

El choque fué tan violento, que el buque se hundió en menos de tres horas, arrastrado sin duda, por la violencia de la corriente.

La tripulación se componía de 1.085 hombres al mando de 24 oficiales.

Hasta ahora van recogido más de 40 caláveres y numerosos heridos, que han sido trasladados a bordo del acorazado «Paris».

Fiestas.—La comisión de festejos del Ayuntamiento, trabaja activamente en la confección del programa para las próximas fiestas de San Saturno. A parecer, se trata de organizar además de la consabida corrida de toros (que seguramente se quedará en novillada) un partido de foot-baal que será jugado por los equipos de Soria y Logroño; un concurso de trajes regionales; otro de escaparates, y algún festivo de última novedad que se reserva la Comisión como sorpresa.

Posesión.—El viernes pasado tomó posesión de su cargo de Magistrado de esta Audiencia Provincial el Sr. D. Francisco Navarro Velázquez, que venia desempeñando hasta ahora el Jozgado de primera instancia e Instrucción de Segovia.

Fiestas en Tarazona.—Hoy han dado principio en esta ciudad las tradicionales fiestas que anualmente dedica a su patrón San Agustín. Las calles se ven pobladas

de gentes deseosas de contemplar la corrida de toros que esta tarde despachará los afamados diestros Marquez, Montes y Gitanillo.

A la hora anunciada ha tenido lugar esta, sin que haya ocurrido nada digno de anotarse. Los diestros han estado apáticos y distraídos en extremo. Únicamente Gitanillo, al salir del chiquero su primer bicho, se aloró con el capote, dando unas gacueras estrepitantes que fueron premiadas con una enorme ovación. Los toros de Felix Gómez de Colmanar, grandes; pero faltos de ventura, que lados y reservados. El público, que llenaba dos tercios de plaza salió aburrido de la fiesta.

Por la noche, la Banda Municipal de esta ciudad dió un concierto al aire libre, que fué escuchado por numeroso público.

En el teatro Bellas Artes, actúa la compañía de zarzuela y opereta de D. Miguel Muñoz que ha habido un abono de ocho funciones.

Hoy martes, en el caso tarrino, se celebrará una gran charlotita. Y después, un concurso de aviación cuyos beneficios se dedican a los niños hambrientos de Rusia.

Los bailes públicos están concurridísimos.

Viajeros.—Han llegado: De Valladolid, el farmaceutico militar don José Abad. De Cáceres, el Inapactor de Escuelas, don Juan Antonio Gil. De Madrid, el Magistrado, D. Francisco Navarro. De Madrid, el oficial de telégrafos, de Celestino de Marco. Han salido: Para Madrid, don Santiago Mozas.

CULTOS

P. P. Franciscanos. El 1.º de Septiembre, primer viernes de mes, se hará el ejercicio acostumbrado a las siete de la tarde. Se celebran misas a las cinco y media, 6, 7, y 8.

Las pinturas de Casillas

El miércoles se personaron en el pueblo de Casillas en cuyo término municipal radica la ermita de San Baudelio, los miembros de la comisión de monumentos de Soria don Blas Tarazona y D. Pelayo Artigas haciendo se cargo con las debidas formalidades y a virtud de requerimiento judicial de la hermita famosa y de sus famosas pinturas. Los comisionados dejaron convenientemente embalados en cajas de hojalata los rollos de pinturas que existían en la ermita, nombrando guarda del momento con carácter de interino al carabiniere retirado D. Zacarías García.

En virtud de este nombramiento, la Comisión de Monumentos ha oficiado al Gobernador Civil para que retire si lo cree conveniente las fuerzas de la Benemerita que prestaban servicio de vigilancia.

El mejor café y los mejores helados en el Casino de Numancia. Se sirven a domicilio.

El bastecedor, DOROTEO VELASCO. Coñac Fundador

Información telegráfica

MADRID, 23, (8 m).

Los oficiales de correos en Marruecos.

Por estar compuesto el cuerpo de oficiales de correos en una gran parte por jóvenes de 18 a 25 años, muchos de ellos, se encontraban en filas haciendo el servicio militar al declararse la huelga de correos. Como es natural, estos ni secundaron la huelga, ni pudieron secundarla.

La situación de estos oficiales del extinguido cuerpo de correos, que han estado al margen del conflicto, se sabe que será la misma de antes, conservando todos sus puestos y sus categorías.

Funcionarios llamados.

El Sr. Piniés al recibir a los periodistas les manifestó que continuaba reorganizando los servicios de correos dando posesión a muchos de los funcionarios que venían solicitando su reintegro. Ayer — manifestó — fueron llamados a ocupar sus puestos, 620 empleados. Casi todos se apresuraron a tomar posesión. Algunos que no se enteraron de la orden con la prontitud debida, dejaron tarjeta en el Ministerio, y se posesionarán nuevamente de sus cargos esta mañana.

Sanchez-Gerra, aplaudido.

Ayer cenó en el casino de Madrid el Presidente del Consejo señor Sánchez-Guerra. Le acompañaba una de sus hijas. Después de cenar, fué a ocupar uno de los butacones de la terraza. Al aparecer en ésta, varios diputados, senadores, y algunas otras personalidades que la ocupaban, se levantaron de sus sitios, tributándole una cariñosa ovación.

El comité de huelga.

El comité de huelga de correos, ha dirigido a la Prensa una última nota en la que da el último adiós a los compañeros que les han abandonado. Afirman en esta nota, que ellos no querían huir a lo que fueron lanzados por el resto del personal con la misma irreflexión con que ahora les han abandonado dejándoles sin pan y estropeando el porvenir de siete hombres que soñaron hacer de la pasta española una corporación que fuera el orgullo de su patria. A los camaradas ferroviarios — continúa la nota — y a cuantos hombres de buena voluntad han adivinado la angustia de unos hombres que en este momento tienen que reconstituir su vida, agradecemos su auxilio, y lo aceptamos. Nosotros — termina diciendo el manifiesto — que somos los supervivientes del antiguo cuerpo víctimas del San Bartolomé por el, no pedimos perdón, porque tenemos derecho a que se nos haga justicia.

Hacia la normalidad.

El Sr. Silvela, manifestó a los periodistas que ayer tarde se posesionaron 300 oficiales y 88 jefes. También dijo que para hoy habían sido llamados otros 200. Con éstos, son 588 los empleados que prestan servicio, habiéndose regularizado ya todo lo que afecta a servicios de dirección.

La agencia Dun.

Desde el primer momento, los empleados de esta agencia comencieron a trabajar al lado del Gobierno para sustituir a los huelgistas. En poco tiempo y con un escaso personal, organizaron todos los servicios, haciendo la distribución de la correspondencia con arreglo al sistema americano que emplea la casa Dun que facilita la tarea y ahorra empleados.

El Sr. Piniés, propone estudiar algunos de los métodos de trabajo que ha observado, para llevarlos a la práctica en lo que sea conveniente, dentro del servicio postal español.

Sanchez-Guerra y Burguete

Han corrido algunos rumores respecto a discrepancias surgidas entre el Presidente del Consejo y el General Burguete. Los ministeriales se han apresurado a desvanecer estos rumores, afirmando que Sanchez-Guerra no presentará al Rey por ahora la cuestión de confianza, así como tampoco proponerá ninguna combinación ministerial.

Respecto a la operación sobre Alhucemas, que parecía ser el nudo de la discrepancia, nada se ha resuelto tampoco. Se realizarán simplemente algunas operaciones para implantar el protectorado civil, y podría suceder que cuando se fuera tocando el resultado de esta política, llegáramos a Alhucemas de la misma forma que fuimos a Xauen, y a nombre del Majzen, pero para esto, falta bastante tiempo.

Fracasa el paro general.

BARCELONA.—A consecuencia del atado contra el «leader» sindicalista Angel Peñarfa, varios elementos intentaron organizar el paro general de todos los oficios en señal de protesta. Este propósito ha sido abandonado al convencerse del fracaso en el primer momento.

MARRUECOS

Preparando operaciones

MELILLA.—A las dos y media de la tarde de ayer, marchó a Dar Prius el general Arizán con su cuartel general. Se dice que dirigirán la operación que se realizará mañana.

Las noticias que llegan del campo enemigo dicen que aumentan las concentraciones de grupos moros, a consecuencia de haber terminado la recolección.

Algunas de estas concentraciones han sido disueltas por nuestras baterías.

Un bajá destituido

TETUAN.—Por querer realizar una política opuesta a nuestros intereses en la zona de Tetuan, ha sido destituido de su cargo el Bajá de esta Ciudad Sid-Hamed el-Hach. Para sustituirle suenan los nombres de Lebraoui el-Hach-Bennuaa, antiguo Bajá de Tetuan conocido por su europeísmo, y el de Sid-Mohamed-Ziuziu que goza gran prestigio entre los musulmanes.

AL CERRAR

MADRID, 23, 4, tarde, urgente

Cada día es mayor la normalidad a que tiende el servicio de Correos. Hoy han ingresado 700 funcionarios más de los que a última hora solicitaron el ingreso después de la huelga. El ministro de la Gobernación ha manifestado que en días sucesivos seguirá dando acceso a todos los restantes funcionarios a medida que revise los expedientes.

Hoy se posesionarán también los funcionarios que ayer no pudieron hacerlo. El equipo de policías que trabajaba en sustitución de los huelguistas, se ha retirado definitivamente.

Los haberes de los reingresados.

El Sr. Silvela manifestó que los reingresados cobrarán los haberes del mes de Agosto pero solo hasta el día de la declaración de huelga y desde el día en que han vuelto a posesionarse, o sea que los únicos días que se les descontarán, serán los días del paro.

Manifestó que ignoraba cuantos empleados quedarían cesantes. Los opositores ingresados son 90 hasta ahora y han sido destinados a provincias.

Los nombramientos del nuevo personal — terminó el Sr. Silvela — se verifican por orden alfabético de provincias.

FABRA.

ANUNCIOS

MAQUINAS se venden de coser, bordar y hacer, medias de la acreditada marca WERTHEM y piezas de recambio para toda clase de máquinas.

Todo el que compre Maquinas en esta casa puede desde el momento recibir lecciones de bordado y de hacer medias, teniendo para ello personal competente.

También se arreglan todas las máquinas por antiguas que se han encargado de todo ello como representante, el ex-jefe de Singer, Juan P. Zapata, Calle del Teatro, número 3, Soria.

A los damnificados por el incendio del día 25 del pasado, que compran máquinas en esta casa se les hará una bonificación del 10 por ciento de la compra del importe de catálogo.

Aguardientes: Los mejores y más aromáticos los de Lucena Hermanos-Cazalló de la Sierra. Cazalla superior fino. a 16 pesetas garafa.

Calefacción: Para instalar calefactores por vapor o agua caliente, soliciten presupuestos a Calefactores Vulcanos, Plaza del Pilar, núm. 22, Zaragoza.

Instalaciones individuales, desde 1.500 pesetas con consumo garantizado.

Colegio de los Padres Franciscanos

A los alumnos que deseen asistir al Colegio de los Padres Franciscanos se les advierte que el curso comienza el 1.º de Septiembre, y que solamente serán admitidos los que lo soliciten antes de terminar el mes de Octubre.

Vacante de farmacéutico

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante una de las plazas de Farmacéutico titular de esta ciudad, dotada con la asignación de 525 pesetas anuales como residencia y la mitad de lo que pueda corresponderle por el sueldo de medicamentos a los pobres, a razón de 750 por cada familia y 375 por las viudas e individuos aislados.

Las solicitudes se presentarán así que suscriben, en el plazo de treinta días, debidamente documentadas. Cascaete (Navarra) 17 de Agosto de 1922.—El Alcalde, Marcelino Martínez.

Se arriendan los pastos del Monte de Bando. Detalles Aguirre, 10. 1-5



PELUQUERIA MODERNA
de
MATIAS CUEVAS

Sillones americanos.—Gran confort.—Estufa de desinfección.—Servicio esmerado.—Abonos mensuales.—Servicio a domicilio.

Bisofes, pelucas y todo lo concerniente al ramo de peluquería.

Canalejas, 47, bajo.—Soria.

MANUEL CACHO
Camas de madera estilo Inglés de todos los tamaños.

Venta exclusiva en Soria:
HIJOS DE SANTIAGO LAS HERAS
COLLADO 59.

Beaume Bengué
Curación radical de Gota.—Reumatismos.—Neuralgias.

Dr. Bengue, 47—Rue Blanche.
PARIS

D venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Marín y Cabeza
ZARAGOZA

Piezas de recambio para toda clase de máquinas agrícolas.

Hilo sisal legítimo. Precios económicos.

Formará: Manuel Cacho.
SORIA

LA VENECIANA
ZARAGOZA

Fábrica de Espejos, vidrieras artísticas de colores, vidrio y cristal.

Informes y presupuestos a su Representante en Soria:
DON JOSE VIGEN VILA

“LA ESTRELLA” SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Seguros de incendios.—Accidentes del trabajo y seguros de cosechas.—Capital desembolsado: 10.000.000 de pesetas.

Domicilio social: Madrid.—Avenida del Conde de Peñalver, número 18. (Edificio de su propiedad.) Subdirector en Soria: **DON FELIX GRANADO**—Canalejas, número 47.

IMPRESA DE SUCESOR DE F. JODRA

PLAZA MAYOR, NÚM. 14.—SORIA

ESPECIALIDAD en trabajos tipográficos a dos tintas. Tarjetas visita, cartas, recibos, talonarios, facturas, oficios, esquelas funeral, recordarios, participaciones de nacimiento y enlace. Trabajos comerciales, notas de pedido, listines, registros de talones, abonarés, etiquetas de envío, id., para farmacias, envolturas para chocolates, caramelos y cuantos trabajos se encarguen. Libros, folletos, revistas, etc., etc.

LA VOZ DE SORIA

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

D. _____ vecino de _____
se suscribe por un año (1) a LA VOZ DE SORIA cuyo importe de pesetas siete cincuenta (1)
seis meses cuatro
abonará a la presentación del recibo correspondiente.

a _____ de _____ de 1922.

(Firma.) _____

Dirijase en sobre abierto franqueado con un sello de dos céntimos al Administrador de LA VOZ DE SORIA.—Plaza de Aguirre, número 4, bajo.
(1) Bórrase la forma que no se escoja.

TARIFA DE PUBLICIDAD DE ESTE PERIODICO

En primera plana de una a cinco líneas. 2'00 ptas; cada línea que exceda 1'00 pta.

En segunda plana de una a cinco líneas, 1'25 ptas; cada línea que exceda 0'30.

GACETILLAS AL MISMO PRECIO

En tercera plana, de una a cinco líneas, 0'75; cada línea que exceda 0.25.

En cuarta plana, centímetro cuadrado, 0'08.

ESQUELAS.—Primera plana a 2 columnas, 12'50 ptas; primera plana a 3 columnas 17'50; primera plana a media plana, 100; primera plana a toda plana, 200.

Segunda plana a 2 columnas, 10 ptas; segunda plana a 3 columnas, 15;

Tercera plana a una columna, 7'50; tercera plana a 2 columnas, 9'00.

Avisos mortuarios sin exceder de 10 líneas, 2'00.

Las líneas se entenderán del cuerpo 8,9-10-12, llevarán un aumento del 3 por 100—3 por 100—12 por 12 respectivamente.

Tamaño de la rama de plana de LA VOZ DE SORIA: 32 por 46 centímetros.

LA MUTUAL VASCONGADA

Sociedad popular española de ahorro y previsión
DOMICILIO SOCIAL: **SAN SEBASTIAN**

Cia. **D'Assurances General**
Contra incendios y accidentes

Delegación General para España: **ALARCON, 9, MADRID.**

Sub-director en la provincia, de ambas compañías
MARTIN G. JODRA, CANALEJAS, 37 Y 39, 2.

BANCO HISPANO-AMERICANO

MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

SUCURSALES:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza

Folleto de LA VOZ DE SORIA—22

El último patriota

Novela original por **JOSE NOGALES**

VI

¿La paz o la guerra?

Como quien tanto había rodado por los altos centros. En el momento en que alguien atentase contra nuestra soberanía, «allende o aquend», sobrevendría una conflagración espantosa.

Y al pronunciar la palabra «conflagración» por virtud de la enérgica onomatopeya que el orador sabía darle, los helincenses veían estallar miles y miles

de bombas, y montones de explosivos que cubrían el cielo de gases y llenaban de temblores la tierra. Los ojos se revolaban airados, los puños se crispaban al parque el ceño adquiría una dureza imponente.

Decididamente todos aquellos demonios estaban por la conflagración.

Paniagua era el único que osaba rebatir las pecificas disertaciones de don Damián.

—¡No, no, no!—gritaba con la perilla militar despelozada y altiva, como subrayando aquella triple negación de su alma heróica.—No debemos aceptar ni tanto así de las potencias. ¡Guerra, y guerra! La raza necesita un baño de sangre para fortalecerse... ¿no la cria por dentro? Pues hay que dársela de fuera. Somos los mismos, los de Sagunto y Lepanto, y Trafalgar y Zaragoza....

Y el casino se venía abajo con los aplausos, y un violento escalofrío corría

Comp. y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores es, años y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjeros.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente o a plazo fijo.

Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.

Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Apertura de créditos simples o documentarios, por correo o telégrafo.

Cuentas corrientes y de depósito en pesetas y moneda extranjeras.

Transferencias postales y telegráficas.

Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de establecimientos y cuantas medidas a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con las de la América Latina.

Cooperativa Popular de Soria

Plaza de Aguirre, 4.—Teléfono, 136

Artículos de primera calidad. Peso exacto. Precios reguladores

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

Los mejores chocolates de elaboración propia y pureza garantizada. Paquetes de 460 gramos a 1'50, 1'75, 2 y 2'50 ptas. de 400 gramos a 1'30, 1'55 y 1'80

TAREAS ESPECIALES

TOSTADOR AUTOMATICO — CAFES TOSTADOS AL DIA